

REAL CEDULA

DE S. M.

DY SEÑORES DEL CONSEJO,
POR LA CUAL SE MANDAN QUE SE ADMITAN
por el Consejo de las Ordenes Militares las certifica-
ciones dadas por el Secretario de la de Cárlos Tercero,
de lo probado en ella, así como se admiten en esta
las expedidas por los Secretarios de Cámara de aquel
Consejo en la forma que se expresa.

AÑO



DE 1817.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL : Y POR SU ORIGINAL
EN MURCIA EN LA DE MARIANO BELLIDO.

